EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8192 | SANTA FE, sábado 6 de octubre de 1945 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 10271

SHIDEHARA FORMARA EL NUEVO GOBIERNO NIPON

TOKIO, 6 (UP). — El barón Kujiro Shidehara, que siendo ministro de Relaciones Exteriores hace 14 años, renunció como acto de protesta por la agresión japonesa a Manchuria, fué designado hoy sábado primer ministro para formar un nuevo gobierno de paz, y se cree posible que el general Mac Arthur haya aprobado ya su elección.

El emperador Hirohito designó a Shidehara, que tiene 73 años y desempeñó también el cargo de embajador en Wáshington, primer ministro para reemplazar al príncipe Kuni, cuyo gobierno renunció ayer. El barón Shidehara fué recibido por el emperador en una breve audiencia poco después de las 12.30, (0.30 de hoy sábado hora argentina), e inmediatamente después conferenció con el señor Yoshida que desempeñaba el cargo de ministro de Relaciones Exteriores en el ministerio dimitente.

Créese que Yoshida, que es protegido del barón Shidehara, seguirá desempeñando ese cargo en el nuevo ministerio, a menos que Shidehara tome para sí esa cartera. Yoshida, político liberal que a principios de este año fué encarcelado por tomar parte en un movimiento pacifista, había sido exhortado a aceptar el cargo de primer ministro pero declinó el ofrecimiento en favor del barón Shidehara. Tiénese entendido que también el anciano barón no se muestra del todo dispuesto a dirigir un gobierno frente a las directivas cada vez más drásticas que emanan de Mac Arthur y que tienen por finalidad extirpar el militarismo japonés.

La renuncia del gobierno de Kuni se atribuye a su incapacidad, ya sea por no quererlo o por no hallarse en condiciones para ello de hacer cumplir esas directivas. Es posible que Mac Arthur haya aprobado ya la elección de Shidehara. Yoshida conferenció por una hora ayer con el jefe de estado mayor de Mac Arthur teniente general Sutherland y se informa que presentó una lista de varios nombres de candidatos al cargo de primer ministro para que el comandante de las fuerzas de ocupación hiciera su elección.

Shidehara fué ministro de Relaciones Exteriores en cinco gabinetes japoneses entre 1924 y 1931, año este último en que renunció como protesta por la agresión del ejército japonés contra Manchuria. Había ingresado en el servicio diplomático japonés en 1899 y primeramente prestó servicios como cónsul en Londres siendo designado consejero en la embajada de Wáshington en 1912. Volvió a Londres como consejero en 1914 y al año siguiente fué designado vice-ministro de Relaciones Exteriores. Fué designado embajador en Estados Unidos en 1923 y permaneció en ese cargo tres años.

Kuni ya ha enumerado una serie reforma para que la lleve a cabo su sucesor. Entre ellas figuran la reorganización de la Dieta, concesión del derecho de sufragio a la mujer y la disminución de la edad mínima para ejercer el derecho cívico y la simplificación del mecanismo administrativo y del sistema del servicio civil y una inmediata acción sobre los graves problemas de alimentos, viviendas y vestidos.

TOKIO, 6 (UP). — El barón Kijuro Shidehara, designado para el cargo de primer ministro por el emperador Hirohito, en una entrevista exclusiva concedida a la United Press prometió una amplia cooperación con las autoridades aliadas de ocupación. El anciano estadista declaró al gerente de la United Press en Extremo Oriente que cooperará cordialmente con el general MacArthur y con todas las autoridades aliadas de ocupación. [illegible]

MacArthur abolió la censura para corresponsales aliados

[illegible]

El futuro de Hirohito

[illegible]

LA "CORTESIA" ALEMANA CON NORTEAMERICA

LONDRES, 6 (UP). — La campaña de "supercortesía" que desarrollan los alemanes de la zona ocupada por EE. UU. está quizás destinada a convencer a los norteamericanos que, fundamentalmente, los alemanes son buena gente, tratando de conseguir en esa forma que se ponga fin a la ocupación aliada lo antes posible, y lo que ha sido muy evidente a los [illegible]

SERIA INMINENTE LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA EN ESPAÑA

[illegible]

LA ACTITUD DE LOS ESTUDIANTES EGIPCIOS

[illegible]

Byrnes pasó revista a lo tratado en el C. de Cancilleres aliados

WASHINGTON, 6 (UP). — El secretario de Estado, Sr. James Byrnes [illegible]

La política entre Rusia y los Estados Unidos

[illegible]

Traslado del comando a Singapur

[illegible]

HUBO INCIDENCIAS EN EL PROCESO AL EX-PREMIER LAVAL

PARIS, 6 (UP). — Se inició la tercera vista del proceso a Pierre Laval a las 13.20. A las 14.20 se suspendió la sesión cuando el magistrado Pierre Mongibeaux expulsó de la sala al acusado por contumacia.

La iniciación de la audiencia fijada para las 13.30 se demoró a causa del retraso de uno de los jurados. Laval fué conducido a la sala poco antes y se hallaba en compañía de sus defensores. El ex primer ministro que parecía hallarse bastante fatigado, tomó asiento en el sillón reservado para él ubicado en el centro de la sala, que hoy estaba repleta de público.

Poco antes de iniciarse la audiencia, la esposa de Laval llegó al palacio de justicia para hablar brevemente con el acusado en su celda. Tan pronto como se inició la audiencia, el presidente del tribunal señor Mongibeaux prosiguió el interrogatorio del acusado a quien le preguntó porqué si Pétain era tan poderoso lo retuvo en el gobierno y porqué el acusado permaneció en el gabinete si no se llevaba bien con Pétain.

Laval, que al parecer está decidido a utilizar una táctica dilatoria, no dió una respuesta directa y en cambio comenzó a leer una carta que había dirigido al ministerio de Justicia protestando por lo inadecuado del interrogatorio preliminar. En dicha carta presenta una larga serie de acusaciones acerca de las cuales según asegura, no fué interrogado y añade: "Yo acepté prestar servicio durante la ocupación a fin de servir a mi patria y no para traicionarla. Ayudé a vivir a mi patria por cuatro años mientras otros desarrollaban una valiente lucha en otras partes. Yo salvé la vida de miles de franceses".

El fiscal señor Mornet intervino a esta altura para declarar que Laval estaba tratando de demorar el curso del proceso mediante la lectura de cartas como aquella, lo cual según añadió, carecía completamente de importancia. Mornet denunció a Laval como traidor y preguntó cómo había seguido formando parte del gobierno de Pétain. El acusado replicó que esa pregunta estaba fuera de lugar y Mornet pidió al juez que expulsara a Laval si éste no cesaba de interrumpir.

Los ánimos se fueron caldeando por ambas partes y luego Mongibeaux terció en la discusión para decir que la defensa tiene todos los documentos necesarios para probar su caso. Al oír esto, los abogados de la defensa incorporándose exclamaron: "Es mentira". Dijimos que no y volvemos a repetir que no. Declaramos bajo palabra de honor que no hemos obtenido los documentos a los que la defensa tiene derecho". El tumulto fué en aumento cuando Laval y sus defensores empezaron a golpear los escritorios con el puño y el fiscal Mornet pidió silencio a gritos.

A las 15.30 se reanudó el proceso, permitiendo el magistrado Mongibeaux que el acusado reingresara al recinto. Laval, por su parte, se negó a hablar cuando se reinició la vista.

En la segunda sesión, que duró sólo seis minutos luego de lo cual la Corte decretó intervalo para la búsqueda de los testigos, la atmósfera se hizo más tensa y dramática. Los jurados abiertamente proferían insultos contra Laval tratándolo de "salaud", uno de los calificativos más ofensivos del léxico popular francés. Después de la suspensión de la sesión el abogado Naud, dijo a los periodistas: "Estoy de lo más apesadumbrado porque la justicia carece aquí de la jerarquía verdadera". Añadió que la defensa escucharía las deposiciones de los testigos aunque no contestaría ni interrogaría, a su vez, a los declarantes. Seguidamente expresó: "Nosotros los abogados no hablaremos sino para explicar porqué no hablaremos". Tildó de insultante la actitud de los miembros del jurado.

El juicio se reinició por tercera vez hoy a las 16.35. El acusado se había negado a comparecer y el magistrado Mongibeaux lo mandó a buscar.

FINALIZÓ SU JIRA EL Gral. Ch. DE GAULLE

ESTRASBURGO, 6 (UP). — El general Charles De Gaulle hablando a los habitantes de esta ciudad anoche al concluir su jira de tres días de duración por el territorio alemán ocupado por los franceses, urgió la formación de un bloque de paz del Rin compuesto por Francia, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Suiza y parte del Reich.

El gobernante francés dijo: "El Rin es la carretera de Europa occidental. Incluye a Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Suiza y a la misma Inglaterra que está a sólo un paso apartado del otro lado del mar. Es vuestro deber y el nuestro hacer que el Rin jamás se convierta en una barrera entre vosotros y nosotros. En realidad, somos una entidad. El futuro de Europa occidental está aquí; es vuestro y debe establecerse definitivamente el Rin como carretera de prosperidad, paz y cultura".

En todos los discursos que dijo De Gaulle en su recorrido por la Renania abogó por la política de buena vecindad. En la zona germana ocupada por los franceses recalcó este concepto: "Esta es la oportunidad mejor y postrera para sujetar a la Renania alemana a la influencia francesa". [illegible]

El regreso del general De Gaulle

[illegible]

W. Citrine presidirá la F. Mundial de Sindicatos

[illegible]

CAYO A TIERRA UN AVION INGLES QUE REPATRIABA CHECOS

[illegible]

NUEVAS DEMANDAS RUSAS A FINLANDIA

ESTOCOLMO, 6 (UP). — [illegible]

... llante el levantamiento de líneas ferroviarias dobles en el sur de Finlandia.

No se conoce el monto total de estas nuevas obligaciones de Finlandia con Rusia, pero observadores de Estocolmo creen que ascienden a varios cientos de millones de dólares.

[illegible]

CONFESIÓN DE KRAMER SOBRE EL USO DE GAS

LUNEBURG, 6 (UP). — [illegible]

Los judíos proyectan efectuar una huelga el lunes en Palestina

JERUSALEN, 6 (UP). — [illegible]

Se habría solucionado la huelga de Liverpool

LONDRES, 6 (UP). — [illegible]

Continuará la huelga en Hull

[illegible]

¿POR QUE FRACASO LA REUNION DE CANCILLERES?

LONDRES, 6 (ONA). — [illegible]

Harold J. Laski

EN FEBRERO HABRA ELECCIONES EN RUSIA

LONDRES, 6 (UP). — Radio Moscú anunció que el 10 de febrero se realizarán las elecciones del Soviet Supremo, de acuerdo con un decreto emanado del consejo supremo de los Soviets.

VISITO SU CASTILLO EL DUQUE DE WINDSOR

LONDRES, 6 (UP). — A su arribo al castillo de Windsor, el duque de Windsor fué saludado esta tarde por funcionarios del castillo que lo conocían desde los días de su infancia. El duque entró en los lindes del castillo y retiró una cantidad de sus viejas pertenencias. Parte de las mismas serán enviadas a su residencia en Francia.

Falleció un fundador del socialismo italiano

ROMA, 6 (UP). — Ayer por la [illegible] falleció a los 86 años de edad [illegible] Appiani, uno de los fundadores del partido socialista italiano de 1892 y considerado como decano de la asamblea consultiva, cuyo primer período de sesiones fué inaugurado oficialmente el mes pasado.

El gobierno belga ha suspendido al diario católico "Le Quotidien"

BRUSELAS, 6 (UP). — El gobierno anunció que suspendió el órgano oficial católico "Le Quotidien" por haber publicado, días pasados una serie de artículos que desfiguraban burdamente la verdad, pudiendo perturbar el orden público.

"Le Quotidien" abordaba en ellos el asunto de la proclamación de Leopoldo. Su suspensión generará, según se espera, una ola de protesta en todo el país con repercusiones posibles en el Parlamento.

Relativa calma entre los obreros de los EE. UU.

WASHINGTON, 6 (UP). — [illegible]

DECLARACION DEL PRESIDENTE RIOS

BOGOTA, 6 (UP). — [illegible] que considera conveniente el aplazamiento de la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro.

"El fin primordial de nuestros esfuerzos —dijo— debe ser mantener la unión del continente que tanto trabajo costó obtener. El planteamiento de la situación argentina en el seno de esta conferencia —añadió— podría ocasionar dificultades e incidentes que se eviten con la postergación de las deliberaciones".

PROBANDO por FLAX

TRUMAN.—Dice que no se conforma con la ensalada rusa solamente; quiere probar de todo.

Discrepan en EE.UU. por la postergación de la conferencia de Rio

NUEVA YORK, 6 (UP). — El "New York Times" publica el siguiente editorial titulado "Solidaridad hemisférica", que dice:

"Nos parecen genuinas las críticas hechas al Departamento de Estado por los miembros de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, por haber pedido que se postergara la conferencia de Río de Janeiro sin haber consultado, aparentemente, a los demás países latinoamericanos con excepción del Brasil. Cuando puede evitarse no se debe emprender una acción unilateral sobre las cuestiones que afectan a un hemisferio o a un grupo de entidades.

"Esta es una norma particularmente importante en América donde los Estados Unidos son tanto o más poderosos que las demás 20 naciones. El voto unánime de los miembros de la junta directiva de la Unión Panamericana al aprobar la postergación no mitiga en modo alguno las críticas dirigidas contra la acción original. Simplemente fué la aprobación del hecho consumado. La discrepancia radica en la decisión de pedir que se postergue la conferencia.

"Como ha destacado el senador Mr. Connolly, podríamos haber hecho una demostración más eficiente contra el gobierno argentino asistiendo a la conferencia para luchar allí hasta que sea restablecida la democracia en ese perturbado país. Creemos muy posible que tendríamos el apoyo de la totalidad de los restantes países. Ese habría sido el golpe más duro para el gobierno argentino que el de nuestro proceder unilateral".

Comentarios sobre la medida de EE. UU.

WASHINGTON, 6 (UP). — En las esferas diplomáticas se expresa que al volver a reunirse la Unión Panamericana el 20 de noviembre para fijar la fecha de la realización de la conferencia interamericana de cancilleres, posiblemente habrán ocurrido hechos que aclaren la situación actual y permitan adoptar las soluciones definitivas.

La decisión norteamericana de que voluntariamente se deja a un lado esa reunión para que, previamente, los países participantes orienten su política acerca de los problemas continentales es apoyada. Se discrepa en las esferas nacionales sobre la forma en que la Secretaría de Estado llegó a esa conclusión apartándose del sistema de consultas con los legisladores, pero la discrepancia es superficial y se refiere únicamente a la faz institucional.

La decisión de la conferencia en que las relaciones interamericanas deben realizarse con la participación de las 21 repúblicas obliga la concurrencia de la Argentina a esa asamblea y elimina la perspectiva de deliberaciones con exclusión de cualquiera de los países como sucedió en Chapultepec y hasta promediar las deliberaciones en San Francisco. El tratado de ayuda mutua complementario del Acta de Chapultepec que los Estados Unidos se proponían convenir por vía diplomática con las restantes repúblicas, deberá tratarse y discutirse en la próxima conferencia de cancilleres, con lo que, según los observadores, la Unión Panamericana contrarió los deseos y propósitos de la Secretaría de Estado que pensaba gestionarlo mediante consultas entre las cancillerías y los diplomáticos.

En algunas esferas nacionales las críticas a Mr. Acheson fueron enérgicas por entender que debió recurrir al sistema de consultas para adoptar tan trascendente resolución. Empero, en los círculos diplomáticos se dijo que entre los trascendentales hechos internacionales ocurridos, los funcionarios vieron absorbido materialmente su tiempo por ellos, sin tener una oportunidad para seleccionar sus delegaciones ni estudiar el temario.

Se confía en que la conferencia de cancilleres se reunirá en 1946 en Río de Janeiro, en un ambiente más conciliador que el que hubiera imperado ahora, lo que influirá decisivamente en la concertación de acuerdos inspirados en el deseo de ayuda mutua propuesta por el Acta de Chapultepec, como un acuerdo básico complementario de la convención en Méjico.

Regresará a su país el ex embajador argentino

WASHINGTON, 6 (UP). — El ex embajador argentino Dr. Ibarra García, proyecta regresar a Buenos Aires a bordo del "Río Jachal", que ha fijado su partida desde Nueva York para el 16 de octubre.

"Post" se refiere a la decisión norteamericana

WASHINGTON, 6 (UP). — "Post" apoya editorialmente la propuesta del Departamento de Estado para el aplazamiento de la conferencia de cancilleres de Río de Janeiro, y dice, entre otras cosas: "La primera reunión de ministros de Relaciones Exteriores en Londres demuestra cuan peligroso resulta celebrar conferencias internacionales si no se ha llegado con anterioridad a un acuerdo sustancial entre los participantes".

Repercusión del discurso del Sr. Berle

RIO DE JANEIRO, 6 (UP). — "Tribuna Popular", órgano comunista, informa que la cancillería brasileña habría enviado una nota al Departamento de Estado expresando su sorpresa por el discurso pronunciado por el embajador Berle, en Petrópolis.

En los círculos diplomáticos —dice— circula la versión de que Itamaraty puede haber enviado una nota reservada al Departamento de Estado expresándole su sorpresa por la ingerencia del embajador Sr. Berle en una cuestión que incumbe exclusivamente a la soberanía brasileña, en su famoso discurso de Petrópolis.

"Brasil - Portugal", que dirige el hermano del presidente Vargas, critica la supuesta e inamistosa actitud del Sr. Berle en esa ocasión.

El lunes asumirán sus cargos los miembros de la Corte F. Electoral

BUENOS AIRES, 6. — Se realizó esta mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno la ceremonia del juramento de los miembros de la Corte Federal Electoral designados recientemente por el Poder Ejecutivo. Dicho tribunal está integrado por los Dres. José Astigueta, Estanislao Diego Barrotaveña y Francisco Felipe Balerdi, que tendrá a su cargo la aplicación del Estatuto de los Partidos Políticos, quienes tomarán posesión de sus cargos el lunes próximo.

El acto de hoy contó con la asistencia del presidente de la Nación, sus ministros y funcionarios de la administración. La Corte Federal Electoral se constituirá el lunes próximo en la Cámara de Diputados de la Nación hasta que se dote a dicho organismo de sede permanente. Por otra parte el fichero nacional a cargo del secretario de la Corte seguirá funcionando en el local que ocupa en el Palacio de Justicia.

El salario de los obreros rurales de Santa Fe

BUENOS AIRES, 6. — La Secretaría de Trabajo y Previsión informa que el aumento de los salarios para los obreros rurales en la provincia de Santa Fe, que trabajan en la cosecha de maíz, comenzó a regir a partir del 1 del corriente.

Como se recordará, por decreto reciente se dispuso un aumento del 20 por ciento en la escala de salarios consignada en el decreto 5.361, por el cual se establecieron condiciones de trabajo para la recolección y desgrane de maíz de la cosecha 1944-1945.

La importación de artículos de caucho

BUENOS AIRES, 6. — Por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio se dió a conocer un decreto por el cual se derogan dos anteriores referentes a la importación de artículos de caucho y sus manufacturas.

De acuerdo con la disposición, en lo sucesivo estará en vigor para estas transacciones el régimen normal de aduanas y la presentación de una declaración jurada en oportunidad de entregarse las mercaderías de referencia. Asimismo, en caso de [illegible] la Administración General de Aduanas aplicará las penalidades previstas en las leyes y reglamentos en vigencia.

Fué sobreseído el conde de Guadalhorce, a quien se procesaba por estafa

BUENOS AIRES, 6. — El juez de instrucción, doctor Narciso Emilio Ocampo, por la secretaría del doctor Carlos P. Sagarna, ha resuelto, salvando su opinión, el sobreseimiento definitivo en la causa y con respecto de los procesados Rafael Benjumea y Burín, conde de Guadalhorce, presidente de la Compañía Hispanoargentina de Obras Públicas y Finanzas (Chadopyf), y Rafael Delgado Benítez, director de la misma sociedad, declarando que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de los inculpados, a quienes se les procesaba por defraudaciones y balances falsos cometidos en la administración de los bienes de dicha sociedad.

El juez de instrucción, doctor Ocampo, declaró, en dos consideraciones, que la prisión preventiva de los procesados, pero también se le revocó la resolución por considerar que no existía delito por parte de los procesados.

Autorización concedida a Y.P.F. para abrir un crédito de 25 millones

BUENOS AIRES, 6. — La Secretaría de Industria y Comercio dió a conocer un decreto firmado en acuerdo de ministros por el cual se autoriza a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a abrir un crédito extraordinario hasta la suma de 25 millones de pesos. Esta cantidad será destinada a la compra de maquinarias, materiales y demás elementos necesarios para las actividades de dicha empresa.

ENTRE RIOS

PRESTO JURAMENTO EL MINISTRO DE GOBIERNO

PARANA, 6. — En las últimas horas de ayer tuvo lugar en el salón de la gobernación la ceremonia de juramento del nuevo ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública Dr. Héctor D. Maya, designado para tales funciones por reciente decreto del interventor.

Viajero conocido

PARANA, 6. — En la balsa de las 13.45 llegará mañana a esta capital el ex gobernador de la provincia Dr. Eduardo Laurencena.

Desfile militar

PARANA, 6. — Según informa la oficina de Prensa de la intervención, mañana a las 11 en la avenida Rivadavia tendrá lugar la revista y posteriormente el desfile de las tropas de la 3a. División de Ejército.

Renunció el jefe de policía de Concepción del Uruguay

PARANA, 6. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el jefe de policía del departamento C. del Uruguay, mayor (R) José V. Belbey, agradeciéndosele los servicios prestados.

Declaraciones del Dr. Quijano acerca del momento político

BUENOS AIRES, 6. — La United Press obtuvo por intermedio del periodista argentino, Sr. Miguel C. Oliva, colaborador de importantes diarios españoles desde hace varios años, las primeras y exclusivas declaraciones del ministro del Interior, Dr. Hortensio Quijano, sobre la actualidad política argentina.

La consulta al Dr. Quijano se realizó con la base del cuestionario que sigue:

¿Qué debe tenderse por normalidad constitucional?

¿Qué alcance tiene la reimplantación del estado de sitio?

Sobre qué puntos versó la entrevista con el ex-embajador Mr. Braden y si es verdad que en esa entrevista se contempló la posibilidad de la candidatura a la futura presidencia de un miembro del actual Poder Ejecutivo?

¿Se cumplirá el Estatuto de los Partidos Políticos?

Por qué tiene interés el gobierno en aplicarlo, siendo, como ha sido, tan atacado por los partidos?

¿No cree que la Corte Electoral será atacada de inconstitucionalidad?

¿Cuándo se convocará a elecciones?

Con el ministro del Interior

El hecho gubernativo, contradictorio, al parecer, con el hecho popular, asume interés de actualidad en la Argentina. Esta aparente contradicción puede explicarse en un país joven sin debida síntesis y con un sedimento de cultura y sentimientos en lucha y frente a cuyos factores de la formación nacional el hombre público, muchas veces, debe sufrir el drama de una adaptación cruel y de una comprensión general difícil por el choque de intereses y de instintos. Por ello resulta interesante pulsar el pensamiento oficial argentino de la hora actual.

Ser hoy en la Argentina hombre de partido popular y, a la vez, ministro del Interior, es, desde ya, aparentemente contradictorio y quizás sea esta misma posición el retrato más fiel de la hora actual. De ahí que nos parezca oportuno [illegible]

Al iniciarse la conversación, notamos que el tema de la contradicción le seduce, lo apasiona y no lo rehuye. Por lo contrario, nos dice que le agrada como hombre amante de la naturaleza patria, pues ha sido un luchador desde joven y ha vivido siempre labrando la tierra y en los bosques y nos recuerda, al conocer el destino de esta publicación que Washington fué granjero y mensuró los bosques hasta el Pacífico, enorgulleciéndose de haber alimentado sus energías morales con el contacto duro y difícil de la naturaleza.

Normalidad constitucional

Deseamos saber el sentido gubernativo y revolucionario sobre la tan debatida normalidad constitucional y el ministro, agente político de la hora actual oficial y popular en la Argentina, nos responde con franqueza, diciendo que se pretende darle matices de tragedia a una conmoción que simplemente está, como tal, en los complots de los intereses particularistas, concretados en la obstinación de la política caduca. Para los políticos caducos de la época pre-revolucionaria, la normalidad es simplemente la libertad política y ella misma, como libertad reclamada con sentido de clan y no de libertad para el pueblo. La libertad es un medio para conseguir el vigor de la normalidad constitucional, pues debemos ser libres, dentro de la existencia común, para amar, servir y mejorar. Lo contradictorio y paradógico es que la libertad, limitada a lo político, sea instrumentada para desagregar, desnacionalizar y evadir el concepto de patria. La etapa de la revolución argentina a la cual me encuentro hoy incorporado —agregó el ministro—, es una expresión evidente de la marcha de la Constitución, que no se ha efectuado en días de sol únicamente por las calles de nuestra capital, sino por las grandes corrientes históricas y las luchas [illegible] de la Argentina hasta 1853, para concretar el pensamiento constitucional del país y, luego, la marcha ha seguido para ejecutar ese pensamiento constitucional fundado en el régimen de las libertades públicas y de progreso que son mucho más amplias y que dejarían de serlo si se limitaran a la libertad política, ya que la normalidad por la Constitución se extiende, así en la Argentina igual que en los Estados Unidos, a las libertades de bienestar, trabajo, comercio, culto, industria e ideas. Esclavizar todo este régimen de libertades al sistema de primacía de la política de mentalidad electoral, es el signo inconfundible que ha conducido al país al [illegible] de la decadencia de las tradiciones y del escepticismo de la juventud, que es una especie de neurastenia.

Los vicios y las concepciones [illegible] de la actuación archivada de la política decadente y no se trata, según se quiere hacer creer, de una etapa trágica de la historia nacional, sino de una convulsión económica y social perfectamente definida en la larga marcha por la fecha de la normalidad y de la Constitución. Los malos políticos desencantados prefieren ver un panorama restringido a sus propias conmociones. La revolución se inspira en la fuerza de los ideales constitucionales. Aquellos creen percibir la realidad argentina [illegible]

A este criterio de la convicción, el ministro nos señala como valor de profundidad en la democracia americana este concepto constitucional argentino y nos dice que, a su juicio, fué bien esclarecido por Juan Bautista Alberdi, no sólo al proyectar nuestra Constitución sino, también, al señalar que tal concepto estaba en lo hondo de la visión auténticamente democrática de toda América.

Mi posición —afirma el doctor Quijano—, no es contradictoria. En todo caso, esta nomenclatura no cuadra para mi posición, ni para la hora actual. Soy del credo popular y soy del credo constitucional. Por eso soy de la revolución. Los adversarios, los incomprensivos o los que no escapan a la hipnosis, sin abarcar la crisis en todos sus aspectos y consecuencias, se empeñan en la esterilidad episódica y vociferan. Estas vociferaciones son útiles a la revolución y constatan el valor de la fuerza de los instintos, los intereses y las [illegible] contradiciéndose con el juicio y el sentimiento popular de la revolución. Los malos políticos se conjuran en vano contra la riqueza moral pero el pueblo, no se engaña. La riqueza moral es lo que permite que jamás envejezcan los países, ni las juventudes. Por eso es que la Argentina ha tenido su propia revolución.

Y agrega el ministro: —Si hay tumultos, son más bien emocionales, por la intensidad de las tácticas y las reformas de esta revolución, cuyo signo es el de un destino que marcha al encuentro de una actitud argentina para con su historia, su Constitución y su porvenir.

El ministro nos recuerda al profesor Murray Butler, premio Nobel y presidente de la Universidad de Columbia, diciéndonos que el proceso constitucional de los Estados Unidos, estudiado por él en su libro "Los grandes constructores de los Estados Unidos", tuvo, también, época de crisis constitucional y aberraciones institucionales que fueron salvadas gracias al espíritu y al intelecto de revolucionarios y unionistas que permitieron la gran unidad nacional amparada por la Constitución y sus ideales grandes y fecundos.

En síntesis, en cuanto a normalidad, y [illegible] con el pueblo, el Dr. Quijano nos describe la hora actual como una hora de [illegible] verificación constitucional y de más auténtica normalización institucional, etapa que sería imposible realizar sin afloraciones adversarias empujadas por los intereses creados.

La entrevista con el señor Braden

A continuación, tratamos con el ministro el tema de su visita al ex embajador de los Estados Unidos, señor Braden, y de los rumores circulantes en torno a la misma, sobre todo a lo que se refiere al futuro candidato presidencial. El Dr. Quijano a este respecto, nos contesta que en ninguna instancia pudo hablar con el embajador sobre el tema presidencial, pues ello no condice con la autodeterminación y la soberanía popular y nacional.

Le signifiqué al señor Braden —agregó el Dr. Quijano—, que era fundamental orientar la convivencia americana, tal como lo entiende la revolución argentina, de acuerdo con nuestra Constitución, sobre la base de una real democracia internacional, esto es, la eliminación de todos los factores obstructivos que mantienen aislados a los pueblos del continente, entre cuyos factores figuran las aduanas y la falta de medios de comunicación, pues para democratizar la convivencia en el orden internacional hay que proceder positivamente como se procede en el orden nacional, durante nuestra etapa revolucionaria: barriendo las concepciones caducas y sirviendo prácticamente a los pueblos, cuyas relaciones regionales, de vecindad o internacionales, también tienen sus intereses creados y sus factores de postración.

Nos recordó, también, que en la entrevista, él expresó al Sr. Braden que en el trato entre naciones puede acontecer que, por interpretación en el procedimiento, se deslizara algún error o equívoco, pero que como ocurre en el trato caballeresco de las personas, ello jamás puede obstar para la amistad y la consideración recíprocas, ya que la mala fe o la mala intención no cuadran con el honor y la caballerosidad. De aquí que no conviene magnificar, si los hay, simples errores de procedimiento o de interpretación.

Vigencia del estado de sitio

Abordamos enseguida con el ministro los temas referentes al estado de sitio, recientemente reimplantado en la Argentina, y al nuevo estatuto de los partidos políticos con que el gobierno se propone presidir las próximas elecciones.

En cuanto al estado de sitio, el ministro nos reitera, con firmeza, su carácter transitorio de medio prudente a garantir el orden y evitar la confusión derivada del complot últimamente intentado contra el gobierno. Agregó que él, precisamente, como hombre de un partido popular argentino, amante de la Constitución, había inaugurado, dentro de la etapa revolucionaria, la revisión de normas electorales y la libertad política y de amnistía amplia, como experiencia preliminar a de apertura de las elecciones. Pero ello no implica que el gobierno revolucionario vaya a permitir que la confusión y el desorden puedan perturbar la continuidad de la labor revolucionaria, cuya sinceridad respecto al matiz electoral no puede ser combatida con éxito, ya que el gobierno está firmemente dispuesto, y así lo hará, a efectuar la convocatoria anunciada para diciembre del año en curso. En resumen, el ministro acuerda a la medida constitucional de emergencia citada, el valor de un instrumento defensivo y legal preventivo de los complots contrarrevolucionarios incitados y sostenidos por los intereses creados arriba expuestos y que se concitan como reacción cívica instrumentada contra la revolución.

El Estatuto de los Partidos Políticos

En lo que atañe al Estatuto de los Partidos Políticos, el doctor Quijano nos señala que, acerca de este capítulo esencial revolucionario, también tenía que afrontar la crítica paradójica.

En efecto, —nos dice— dicho estatuto es obra del pensamiento jurídico, técnico e independiente y, la reforma tiene antecedentes parlamentarios. La crítica se ha empeñado en dirigirse sustancialmente contra la revolución, a través del estatuto. Esta táctica es perfectamente comprensible. Es una confabulación y no una crítica específica al estatuto. Tenía que serlo así, si se consideran las mentalidades ambientes en desgaste y en contradicción, la política caduca y la política constructiva revolucionaria. Lo que la revolución no permitirá es que la confabulación crítica pase a las vías de hecho y de ahí, el estado de sitio.

El estatuto combate al espíritu político del clan, para enaltecer al espíritu popular creador y renovador. El ministro, a esta altura de la entrevista, insiste con acento enfático sobre la necesidad de expresar que los pueblos jóvenes, en plena formación, viven en gran parte de reflejos, por lo cual la revolución es de carácter agrutinante y profundamente democrática, constitucionalista y argentinista.

No puede perderse de vista el horizonte patrio y la renovación de los valores representativos incubados en la juventud del país, que hasta hoy, por la exaltación y limitación del horizonte político de clan, ha estado mal dirigida, mal orientada y enclaustrada para el desenvolvimiento libre de sus energías morales sobre la naturaleza argentina.

Por estas mismas razones, —agrega el doctor Quijano—, la revolución se ha impuesto este capítulo fundamental de su reforma y lo ha de llevar a la práctica cualesquiera sean los sacrificios que deba arrostrar, considerando que la creación de la corte electoral es constitucional y no puede ser atacada porque está encuadrada dentro de las atribuciones reglamentarias del Poder Ejecutivo, sin que ello vulnere el equilibrio de poderes.

Para precisar mejor el espíritu de la revolución a este respecto —agrega el doctor Quijano—, puede hacerse un parangón. Se dice que una de las cualidades que diferencian a la justicia de los Estados Unidos con la de otros países de Sud América, estriba en que allá la justicia la hacen los jueces y acá la hacen, principalmente, los abogados. La revolución aspira a que las elecciones las hagan los pueblos en las distintas jurisdicciones del país en vez de los clanes. La política económica y social inaugurada por el gobierno responde al supremo ideal de elevar y dignificar la vida material y espiritual del pueblo, representado, en su mayoría, por la clase trabajadora, para que cada habitante de la Nación tenga asegurada una existencia digna y feliz, libre de los intereses creados, y actúe como factor positivo para la estructuración de una real y efectiva democracia.

Estas elecciones —señala el ministro—, serán por todo esto, las elecciones más institucionales, más constitucionales, más legales y más puras, entre todas las realizadas en la historia de la vida pública argentina. Lo aseguro y lo afirmo —termina diciendo el doctor Quijano—, y nadie ha de poder desmentirme porque los hechos se encargarán de desmentir a los agentes de la política contrarrevolucionaria entrando el país a vivir la era argentina de la evolución creadora constitucional, sin violencias, sin fraudes y sin factores que atenten contra la dignificación de la vida individual y nacional.

La mayor fundición de acero de S. América está trabajando en Brasil

RIO DE JANEIRO, 6. (O.N.A.) — La más grande fundición de acero de América latina, la planta de "Volta Redonda", ha iniciado sus operaciones en el curso del corriente mes. Sus primeras tareas consisten en transformar lingotes de hierro en acero. El mes que viene se pondrá en movimiento otra fábrica que convertirá los lingotes de acero en láminas. También una planta de rieles y acero estructurado comenzará su producción a principios del año próximo, y una planta para estaño y metal laminado, funcionará a partir de mediados del año 1946. "Volta Redonda" es el producto de la cooperación técnica y económica de Brasil y los Estados Unidos por un lado y de la colaboración entre los gobiernos y la industria privada por el otro. Del costo total que alcanza a 380.000.000 de pesos argentinos, en el que están incluídas minas de carbón auxiliares y otros elementos, la mitad proviene de un préstamo efectuado por el Banco de Importaciones y Exportaciones de los Estados Unidos. El resto fué aportado en su mayor parte por el gobierno brasileño, estando una pequeña inversión en manos de los accionistas locales. Habiendo logrado superar muchos obstáculos característicos de los tiempos de guerra, la fábrica se levantará a 135 kilómetros al oeste del Río de Janeiro y a 300 kilómetros al noroeste de San Pablo, el principal centro industrial del Brasil. De los tres elementos esenciales que se necesitarán para abastecer los 56 hornos y funciones de coke, el carbón recorre 600 millas por vía fluvial y ferrocarril, pues se acarreado desde el sur del país; en caso necesario se enviarán suministros adicionales desde los Estados Unidos. El mineral de hierro viene de Minas Geraes y la piedra caliza provendrá de la misma región. Las enormes instalaciones tienen una capacidad de producción de 300.000 toneladas de acero por año, o sea aproximadamente 150.000 toneladas más de lo que todas las fundiciones pequeñas del Brasil produjeron juntas antes de la guerra. La capacidad total se aproxima a un volumen de 450.000 toneladas que fué importado anualmente en la preguerra. Mediante la instalación de otras fundiciones que ya están previstas, se podrá alcanzar una capacidad máxima de un millón de toneladas por año. Se considera que, en lugar de desplazar las importaciones, "Volta Redonda" alimentará el apetito de la nación que ha de exigir mayor número de vías férreas y mayor cantidad de edificios construídos con estructuras de acero.

Los proyectos actuales incluyen, asimismo, la construcción de hogares para centenares de obreros y una vez iniciada la producción total, se anticipa que la ciudad tendrá una población de 30.000 almas. Alrededor de la mitad de las 2.730 casas previstas, ya han sido construídas. También se prevén otras obras tales como iglesias, escuelas, clubs deportivos, lugares de recreo, un campo de futbol, hoteles, tiendas, y una granja administrada por la gerencia, que producirá verduras, frutas, leche, carne y alimentos para los obreros. Este programa que se vincula con el standard de vida de los obreros, tiende a solucionar un grave problema social del Brasil. En efecto, las masas trabajadoras del país comen y se alojan en condiciones primitivas, que no condicen con la transformación económica que se está sufriendo. Ello explica que estos programas de industrialización contemplan de cerca las condiciones del personal que emplearán en sus actividades. Se estima que el país está tomando el curso de una honda transformación económica, que lo emancipará progresivamente de la manufactura extranjera y que transformará para su beneficio, las enormes riquezas naturales de su suelo.

Joao de Cavalcanti

Ha sido clausurada por el P. E. la Universidad Nacional de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 6. — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el P. E. dictó un decreto disponiendo la clausura de la Universidad de Buenos Aires y el cese de las funciones de todas sus autoridades.

En su parte dispositiva dice el decreto:

"Artículo 1o. Clausúrase la Universidad de Buenos Aires, dándose por terminadas las funciones de todas sus autoridades. Art. 2o. Por el Ministerio del Interior se darán instrucciones a la Policía Federal para que en nombre del gobierno de la Nación haga cumplir la clausura dispuesta en este decreto".

Detenciones en La Plata

LA PLATA, 6. — La jefatura dió a conocer esta noche un comunicado en el que expresa que, "a raíz de que muchas personas inescrupulosas han hecho circular versiones que no se ajustan a la verdad con respecto al procedimiento que hizo la Policía en la Universidad Nacional de La Plata, se ha procedido a la detención de Edgardo Miguez, ex gobernador de la provincia; Walter Elena, ex senador provincial; Luis María Berro, ex intendente de La Plata; Hortensio Miguez, ex senador provincial; Roberto Vaz Lozada, ex diputado provincial; Manuel Aria Lavié, ex comisario de La Plata; Tiberio Podestá, ex subjefe de policía, y Victorino Fernández Guido, ex comisario de policía de la provincia. Todos han sido trasladados a la capital federal a disposición del gobierno de la Nación".

Fueron libertadas numerosas mujeres

BUENOS AIRES, 6. — En la fecha la jefatura de policía ha dispuesto la libertad, por gracia, de todas las contraventoras que se hallaban cumpliendo arrestos en el Asilo San Miguel. La medida ha sido dispuesta en razón de que careciendo la policía federal de local adecuado al efecto, ha debido alojar en aquel establecimiento a todas las personas del sexo femenino que fueron detenidas en el día de hoy en las distintas facultades.

Renunció el vicerrector de la Universidad de Córdoba

CORDOBA, 6. — Renunció el vicerrector de la Universidad, doctor Raúl H. Orgaz, siéndole aceptada su dimisión y se hizo cargo del rectorado el decano de medicina, doctor León S. Morra.

ROSARIO

El lunes se realizará un paro de media hora en el F. C. de Sta. Fe

ROSARIO, 6. — En la asamblea realizada anoche por el personal de la sección Rosario del F. C. Santa Fe se decidió adherirse al paro decretado por la sección tráfico el lunes próximo de 9 a 9.30 en toda la línea.

Se adoptó esa medida en señal de protesta por el traslado a Rafaela del señor Francisco Chiapla, que presidió la reunión de anoche.

La suspensión de un banquete

ROSARIO, 6. — La comisión organizadora del banquete de la Victoria que debía realizarse mañana a mediodía y que ha sido prohibido, dió un comunicado postergándolo para mejor oportunidad, indicando hasta el 15 del corriente para el reintegro del importe de las tarjetas vendidas, pues de lo contrario el importe sería para costear los gastos originados.

También será designada una comisión para saber si el asunto se llevará a la Suprema Corte.

La Jefatura de Policía de San Lorenzo

ROSARIO, 6. — Extraoficialmente se expresa que es cosa resuelta la separación del jefe de policía del departamento San Lorenzo, señor Cosme Lorenzo, que es interino y no quiere presentar la renuncia solicitada ya varias veces.

Suspensión de un homenaje a Pasteur

ROSARIO, 6. — La federación de los centros universitarios de la Acción Católica, decidió suspender el acto de homenaje a Pasteur que debía realizarse esta tarde en la Biblioteca Argentina.

El Sr. Agustín Rodríguez Araya

ROSARIO, 6. — Según informaciones recibidas por sus familiares el señor Agustín Rodríguez Araya desde hace tres días se encuentra en el Uruguay.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, OCTUBRE 6 DE 1945

Acerca de los cargos "ad-honorem"

[illegible]

Escala de remuneraciones para el personal sanitario

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

Municipales

[illegible]

Perjuicio de la langosta

[illegible]

Instituto Provincial de Educación Física

[illegible]

Visitó al interventor el ministro de Hacienda de la Nación

[illegible]

Notas de arte

[illegible]

Hogar Propio Municipal

[illegible] ...aproximadamente, alrededor de $ 60.000, y la Caja adeuda al Hogar Propio por arrastre de cuotas mensuales, pesos 73.000, aproximadamente. El pago por el P. Ejecutivo a la Caja permitiría a ésta cumplir a su vez con el Hogar Propio, y éste se hallaría entonces en condiciones de acordar alrededor de 30 préstamos hipotecarios que pondrían fin a las angustias de igual número de hogares.

Con todo, en los últimos días el Directorio del Banco Municipal, en su carácter de administrador del Hogar Propio ha dispuesto que se hicieran efectivos, con las correspondientes escrituraciones, los préstamos hipotecarios acordados sobre inmuebles por adjudicación judicial a las siguientes personas: Pedro Maroglio y señora Carmina Vigada de Maroglio, para la adquisición del inmueble ubicado en la calle 3 de Febrero 2828, $ 10.750; Luis A. Cumbetto, para la adquisición del inmueble de la calle Pavón 2302, $ 6.750, y Silvano Fernández, para adquirir el inmueble de calle Lavalle entre avenida Galicia y calle Bonaso, $ 6.300.

El Dr. Josué Gollán, hijo, regresó hoy a esta capital

Esta mañana procedente de Buenos Aires, llegó a esta ciudad el Dr. Josué Gollán (h.), quien fué esperado en la estación por un grupo numeroso de profesores de la Universidad Nacional del Litoral y los decanos de Derecho y Química, Dr. Bonaparte e ingeniero Babini. De inmediato el Dr. Gollán se trasladó a la Universidad, comprobando la situación en que se encuentra y dando a conocer una declaración relativa al buen orden reinante en la misma.

A las once el Dr. Gollán se retiró de la casa, que volvió a clausurar sus puertas.

Asociación del Magisterio Católico

Resoluciones adoptadas

En la última reunión de esta entidad se tomaron las siguientes resoluciones:

Nombrar para la Federación Católica del Magisterio de la Provincia, a los siguientes maestros en lugar de los que terminaron su mandato: presidenta, Carmen Pardo de Galmarini; secretario, Eduardo Marielcar; tesorero, Maximiliano Diez Sandera.

En cuanto a la forma del contrato para la construcción del edificio social, se nombró a la presidenta de la institución, la señorita Alejandrina Figueroa Oliva, doctor Dorando Gelata, señorita Juana Taffel, y señor Samuel Santa Cruz, para que estudien y analicen en común todos los pormenores de los pliegos y planillas.

Se consideró y accedió al pedido de las señoritas Dalia I. Barcastegui y María Elisa Longhi de Baraquiada, de la señora Ana C. de Salgado, Zunilda Accastello, y Lorena Aguiar de San Javier.

Fueron aceptadas como socias: Carmen Aliverti de Viviani y Ethel Raquel Ghisel.

Consejo de Educación

Orientaciones de Inspección General

La Inspección General de Escuelas ha dirigido una circular a los directores de las escuelas primarias [illegible]

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

[illegible]

Concurrirán mañana los ministros a un desfile militar en Paraná

Mañana se realizará en Paraná, la vecina capital entrerriana, el desfile de las tropas que han participado en las maniobras que se han realizado en el norte de la provincia hermana.

Para concurrir a los actos oficiales que se llevarán a cabo con tal motivo y para presenciar el desfile final, han sido especialmente invitados los ministros de la intervención, autoridades que mañana a primera hora los doctores Mañara y Lambruschini y el ing. Caesar se trasladarán a Paraná, acompañados por otros funcionarios.

Cursos gratuitos en la Biblioteca Rivadavia de Santo Tomé

La biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" de Santo Tomé, abre cursos gratuitos de Castellano y Matemáticas para todos los alumnos de sexto grado de la villa que deseen presentarse a examen para ingresar a primer año de los colegios secundarios, exámenes que como se sabe se realizarán en la segunda quincena de diciembre. [illegible]

Dirección General de Enseñanza Técnica, Industrial, Comercial y de Oficios

[illegible]

Nos visitó el explorador polaco Mariano Barszczynski

[illegible]

Escolares

[illegible]

La muestra bromatológica en Laguna Paiva

[illegible]

Amigos del Arte

Agrupación Argentina de Instrumentos Antiguos

El anunciado recital de música antigua de cámara a cargo de la Agrupación Argentina de Instrumentos Antiguos que dirige el profesor Adolfo Morpurgo, se realizará en Amigos del Arte el próximo miércoles a las 21.30 y como de costumbre en la sala del Cellón.

Integran el conjunto visitante, además del maestro Morpurgo a cuyo cargo estará la Viola de Gamba y la Viola del Pardón, la cantante francesa Claude Revel, Elena C. de Bellotto, clavecinista, Américo Bellotto con el Quintón, Francisco Molo para la Viola de Amor y Ricardo Beccarini con el Bajo de Viola.

El programa dedicará la primera parte a música antigua inglesa, la segunda a canciones francesas antiguas y la última a música instrumental antigua de Francia. Las obras que integran el mismo son:

Primera parte: Música antigua inglesa: Henry Purcell, Aria y rondó; James Brown (transcripción), Baile de danzas, por la agrupación; Henry Eccles, Sonata en sol menor, quintón, viola y instrumentos antiguos; William Byrd, Pavana; Henry Purcell, Canción irlandesa; Anónimo (1725), Preludio; Anónimo (1700), Danza, viola del pardón solista e instrumentos antiguos. [illegible]

Se iniciarán juicios de apremio contra los deudores morosos de impuestos

[illegible]

Arzobispado

[illegible]

...Luján y a nuestros fieles todos bendiciones de corazón. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, amén.

Este auto será leído en todas las parroquias e iglesias de la arquidiócesis el primer domingo después de su recepción.

Dado en nuestro Palacio Arzobispal de la ciudad de Santa Fe, a los seis días del mes de octubre del año del Señor de mil novecientos cuarenta y cinco".

Serán cumplidas las disposiciones sobre incompatibilidades

Por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se ha dado a conocer una resolución disponiendo el cumplimiento de las disposiciones de la ley de incompatibilidades.

"Teniendo conocimiento este Ministerio que funcionarios y empleados dependientes del mismo, están comprendidos en la ley de incompatibilidades, el Ministerio de Gobierno e I. Pública, resuelve:

1o Acordar un término de quince días para que los funcionarios y empleados aludidos cumplan las disposiciones de las leyes números 2369 y 2422.

2o El Registro de Empleados Públicos de la Provincia, vencido el plazo que determina el artículo anterior, elevará a este Ministerio una nómina de los funcionarios y empleados dependientes del mismo, que no hubieran cumplido [illegible]

Información general

[illegible]

Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, a la Madre y a los Huérfanos

Pensiones acordadas al [illegible]

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, Madre y a los Huérfanos, da a conocer una nómina de [illegible] a los que se han acordado nuevas pensiones de acuerdo a lo que dispone la ley respectiva. La lista es la siguiente:

La Capital [illegible]

Las Colonias [illegible]

San Jerónimo [illegible]

Rosario [illegible]

Escaso interés acusa la reunión hípica de mañana

De sólo cinco carreras consta el programa que se cumplirá mañana en el hipódromo de Las Flores, tres de ellas para mestizos y dos para puros.

La pobreza de este programa habrá de influir sin dudas en el espíritu de los aficionados, los que se abstendrán de concurrir en igual cantidad como otras veces, ya que las carreras a disputarse no despiertan tampoco mucho interés.

* * *

En la primera, para mestizos perdedores, debutarán tres animales: Allá Voy, Mascarilla y Orquesta. [illegible]

[illegible]

Completará el programa, una condicional sobre la distancia de 1.400 metros, en la que se destacan Hostpur y Maloja. [illegible]

Aceptaron 120 asociados en el C. Atlético Colón

Siguen ingresando al Club Colón numerosos asociados; en la última reunión que celebró la comisión directiva de la entidad se dieron entrada a 120 solicitudes que fueron aceptadas.

La nómina de las personas recientemente asociadas al popular club del Sur es la siguiente: [illegible]

5o. aniversario del Club de Bochas El Imparcial

[illegible]

Habrá en San Carlos un concurso de aeromodelismo

[illegible]

COLON Y GIMNASIA TENDRAN A SU CARGO UN MATCH DE EXTRAORDINARIO INTERES

[illegible]



Guarnaldo Cuervo y Pedro Robotti, dos buenos elementos de Gimnasia. Robotti actuará frente a Colón, no así Cuervo

[illegible]

Y en tren de suposiciones, que no dejan de tener asidero, Gimnasia y Esgrima estima que si ya derrotó a Colón en la primera rueda, puede hacerlo mañana y que de jugarse entre ellos un desempate, cabría aquello de "no hay dos sin tres".

[illegible]

Lo cierto es que Gimnasia y Esgrima llegará a la cancha con una moral inquebrantable y que en materia de esfuerzo, de tenacidad y de alta voluntad, los hechos se expresarán con toda claridad.

Las formaciones

Colón contará con el concurso de todos sus titulares. Zamaro al arco y los hermanos Portillo a la pareja de zagueros. En la línea media Orihuela, Artaza y Enríquez. En cuanto a la delantera será la misma de los últimos partidos con Pessarini, Curet, Declercq, Díaz y Sánchez.

En el cuadro de Gimnasia y Esgrima se registrarán algunas novedades.

[illegible]

La constitución de Colón y G. y Esgrima

[illegible]

Seguirá mañana el torneo superior de la Asociación

[illegible]

G. y Esgrima v. Platense.
Newell's v. Ch. Juniors.
V. Sarsfield v. B. Juniors.
Independiente v. Huracán.
San Lorenzo v. Estudiantes.
Lanús v. Racing.
F. C. Oeste v. Atlanta.
R. Plate v. Rosario Central.

Jugando bien, Kimberley logró una buena victoria

El tercer partido cumplido anoche por el campeonato santafesino de basquetbol, entre los equipos de Kimberley y Asociación de Empleados y Obreros Municipales, en la cancha de los primeros, no alcanzó los contornos que se preveían pues A.E.O.M. distó mucho de ser el equipo efectivo y resuelto que días atrás viéramos frente a Gimnasia y Esgrima.

[illegible]

Citación de jugadores y formación de equipos

[illegible]

Completan el programa de primera división

[illegible]

Comenzará el programa de festejos organizado por el Club G. y Esgrima

[illegible]

Los partidos de tenis de mañana en el C. Ferroviario

[illegible]

Suspendieron a jugadores por el término de 2 años

[illegible]

Prueba colombófila que se disputará desde Añatuya

[illegible]

El team de Patronato actuará en Esperanza

[illegible]

Tres partidos se jugaron por el certamen infantil

[illegible]

Programa para las carreras de mañana en el hipódromo local

Domingo 7 de octubre de 1945 — Reunión No. 35

"EL LITORAL" HA PRONOSTICADO 74 CANDIDATOS EN LO QUE VA DE LA TEMPORADA

Primera carrera — Premio "Silfo" — 400 metros

A LAS 15.00: Para todo caballo mestizo perdedor. Peso: 60 kilos. — Entrada: $ 9.00 — Premios: $ 200 al 1ro., $ 30 al 2do. y el 3ro. salvará su entrada.

[illegible]

Candidato CHOLA — Enemigo: MASCARILLA — Sport: ALLA VOY

Segunda carrera — Premio "IX" — 400 metros

A LAS 15.40: Para todo caballo mestizo y puros descalificables de 1ra. categoría perdedor y ganador de una carrera. — Peso: 58 y 62 kilos respectivamente. — Entrada: $ 10.00. — Premios: $ 250 al 1ro., $ 30 al 2do. y el 3ro. salvará su entrada.

[illegible]

Candidato: NO SE QUEDA — Enemigo: INTENTONA — Sport: PURRETE

Tercera carrera — Premio "Curtido" — 400 metros

A LAS 16.20: Handicap para todo caballo mestizo y puros descalificables. — Entrada: $ 12.00. — Premios: $ 400 al 1ro., $ 40 al 2do. y el 3ro. salvará su entrada.

[illegible]

Candidato: MARYSITA y Cía. — Enemigo: GUANACO — Sport: MANIJERA

Cuarta carrera — Premio "Etruria" — 1.200 metros

A LAS 17.00: [illegible]

[illegible]

Candidato: GAUCHON — Enemigo: JOVIAL — Sport: LAFINUR

Quinta carrera — Premio "Digital" — 1.400 metros

A LAS 17.40: [illegible]

[illegible]

Candidato: HOSTPUR — Enemigo: MALOJA — Sport: RAMPANTE



BOMBOLO





